

“YA NADA SERÁ IGUAL”

Tres impactos al plexo del establishment

Por [Daniel García Delgado](#)

Área Estado y Políticas Públicas- FLACSO Argentina



<http://politicaspublicas.flacso.org.ar/2021/02/19/tres-impactos-al-plexo-del-establishment/>

Hasta hace algunas semanas, el Gobierno parecía privilegiar el diálogo, esperando que el normal funcionamiento de las instituciones corrigiese los desvíos en que había incurrido el mercado, el sistema judicial y el poder fáctico dominante durante el macrismo. Pero no fue así y el Gobierno lo comprendió. Las instituciones también sirven cuando se entrecruza información, regulación, evaluación y voluntad política de afirmar los derechos de la gente. Por primera vez el *establishment* vio restringidos sus privilegios y toma nota de que ya es más difícil descalificar al gobierno en la construcción del sentido común.

El primer impacto estuvo dirigido contra la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), entidad empresaria que nuclea a más de 30 cámaras de la industria

de alimentos y bebidas. El Gobierno imputó a 11 empresas de primera línea por desabastecimiento y también por la falta de entrega a los valores acordados en “Precios Máximos”.

Dentro de la temática agroexportadora otra acción -ahora bajo la influencia del Ministerio de Seguridad- fue hacia las grandes cerealeras y la Mesa de Enlace por el decomiso de cuatro mil toneladas de contrabando hacia Paraguay, poniendo en evidencia otra de las formas en que el *establishment* evade impuestos y lava dinero. Las cerealeras imputadas pueden pensar que se les acaba un negocio si el proyecto de renegociación de los puertos privados -que vence en abril- implica la re-estatización de la Hidrovía. Además de una recuperación de la soberanía alimentaria, la capacidad de saber qué se exporta, cuándo y cómo tendría un impacto macroeconómico para nada marginal, ya que son miles de millones de dólares los que se escapan por allí sin ningún control.

El segundo impacto cayó por partida doble sobre otra pata del *establishment*: el Poder Judicial. Empezó con la imputación al juez Eduardo Riggi, con amenaza de juicio político por parte del abogado Beraldi y tener que devolver el expediente con las grabaciones a la jueza Servini de Cubría, para que “Comodoro Py” no se adueñe de las grabaciones que involucran las causas de la mesa judicial y *lawfare*. Asimismo, el diputado Soria reveló seis reuniones entre el juez de casación Hornos y el ex presidente Macri, antes de cada sentencia del penalista contra ex funcionarios del kirchnerismo.

Por último, la decisión de la ANSES intimando a 222 jueces y juezas que pidieron su jubilación anticipadamente o “por si acaso”, para que efectivicen la misma o retiren la solicitud. De este modo, la ANSES activa su “reforma judicial” ante una corporación que piensa que “puede hacer lo que quiere” y que tiene preparadas las jubilaciones ante cualquier “contingencia”.

El Gobierno puede ser objeto de críticas y de acción o inacción como todos, pero una nueva relación de poder estatal, de la sociedad y el bloque de poder fáctico pareciera estar surgiendo. Que el *establishment* no pueda aumentar precios y ganancias en detrimento de salarios; que la evasión fiscal no quede impune o que el poder judicial quede en evidencia por toda su complicidad con el *lawfare*, muestra una recuperación de la iniciativa política y el control de la propia agenda por parte del Gobierno.